

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 93 Viernes 19 de mayo de 2017 Pág. 4654

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

3947 INICIATIVAS VIRTUALES, S.A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Zamora, números 46-48, 3°-4ª, el día 26 de junio de 2017, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a los efectos de deliberar y resolver acerca del siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Órgano de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Acordar el cese de la totalidad de miembros del Consejo de Administración y aprobación, en su caso, de su gestión.

Tercero.- Acordar sobre el nombramiento de los nuevos miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.- Acordar sobre el nombramiento de auditores de cuentas.

Quinto.- Establecer, en su caso, un plan de retribución dirigido a Consejeros con funciones ejecutivas y a los directivos y personal clave de la sociedad y las sociedades de su grupo, con delegación a favor del Consejo de Administración de las más amplias facultades para su aplicación y ejecución.

Sexto.- Autorizar al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias y autorización para, en su caso, aplicar la cartera de acciones propias a la ejecución de programas retributivos y su ofrecimiento a los empleados de la sociedad o sociedades del grupo.

Séptimo.- Autorizar al Consejo de Administración para que efectúe la solicitud de renuncia a la aplicación del régimen de consolidación fiscal de la sociedad para el ejercicio 2017.

Octavo.- Facultar para la elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados.

Noveno.- Aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar y obtener en el domicilio social los documentos relacionados con las propuestas que se elevan a la Junta General, así como solicitar la entrega o el envío gratuito e inmediato de la referida documentación. Se prevé que la Junta se celebre en segunda convocatoria.

Barcelona, 9 de mayo de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración.-Roger Regales Coll.

ID: A170036743-1